

Desde 1938
El petróleo es nuestro

PÁGINA 7A

En segundo proceso al notario Arturo, brota más lodazal de Ney González

De notaría 30 del ex gobernador supuestamente surgió un poder que llegó a notaría 7 de Arturo para cumplir diversos trámites, pero en realidad ese poder jamás habría sido firmado.

Poco antes de las nueve de la noche de este jueves, en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, un juez de Control dictó auto de vinculación a proceso al notario público número 7 con oficinas en Tepic, Arturo "D", por su probable relación, como autor material directo, de los delitos de falsificación de certificaciones, y usurpación de identidad.

Se trata de la segunda vinculación a proceso en menos de una semana a partir de una investigación que, en ambos casos, conducen al ex gobernador Ney González Sánchez (2005-2011), que cuenta con varias órdenes de aprehensión y su ubicación se desconoce.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

PÁGINA 5A

Dan bienvenida a médicos especialistas

Sin Nayarit no existiría el IMSS Bienestar: Zoé

Zoé Robledo señaló que la federalización parte de una decisión muy valiente y humana de los gobernadores

Durante el acto de bienvenida a las médicas y médicos especialistas recién incorporados para dar atención a la

población en unidades de Primer Nivel y Segundo Nivel de Nayarit a cargo del Órgano Público Descentralizado (OPD)

IMSS-Bienestar, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, aseguró

que la entidad es vanguardia hacia un modelo centralizado, humano, preventivo, público y gratuito.

Oscar Gil

PÁGINA 3A



Para hacernos menos

Hace 98 años, Tepic parió al padre de la píldora anticonceptiva

Muy pocos paisanos del doctor Luis Ernesto Miramontes Cárdenas recordaron el aniversario de su natalicio

De seguir entre nosotros, este jueves el científico tepiqueño Luis Enrique Miramontes Cárdenas, padre de la píldora anticonceptiva, habría cumplido noventa y ocho años de edad.

Nació en Tepic un 16 de marzo pero de 1925; creció en una familia que motivó su interés por la lectura. Una de las obras preferidas por el pequeño fue "Los cazadores de microbios", de Paul de Kruif.

Cierto día dijo: "Quiero ser inventor". Aquella no fue una mera ocurrencia, pues tras realizar sus primeros estudios en tierras nayaritas, partió a la capital del país, donde cursó preparatoria e ingeniería química en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Francisco Flores Soria

PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Los nuevos "valores" escolares
Guillermo Aguirre

La opinión propositiva en la sociedad
Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

En voz del secretario general de gobierno

Desmiente Echeagaray acarreo a mitin de AMLO

Cualquier funcionario puede asistir al citado evento en la Ciudad de México: "Ya que es un horario y día no laboral", dijo Juan Antonio Echeagaray

Hoy 18 de marzo, el gobierno federal tiene agendado un evento en el Zócalo de la Ciudad de México, ello en el marco y conmemoración

de la expropiación petrolera; denominado acto soberano y patriótico del General Lázaro Cárdenas del Río, según agenda,

en el evento participará el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, por lo que el secretario general de Gobierno, Juan

Antonio Echeagaray Becerra, desmintió que se haya pagado transporte alguno para que ciudadanos del estado puedan asistir.

Oscar Gil

PÁGINA 3A



En acción la COESPRISNAY

Por Cuaresma refuerzan operativos de verificación sanitaria

Las visitas de verificación en todo el estado, se desarrollarán de forma aleatoria para corroborar las condiciones sanitarias en que operan los establecimientos, donde se comercializan mariscos, pescados y frutas de temporada

Con el propósito de verificar que las condiciones sanitarias de los alimentos que se ofrecen al consumidor durante la presente temporada de Cuaresma, sean óptimas, el personal de la Comisión Estatal

para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en Nayarit (COESPRISNAY) recorrió las instalaciones del mercado Juan Escutia de Tepic.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

Con transparencia y equidad

Reciben impulso gubernamental las empresas locales

En las licitaciones de las obras de gobierno se permite la participación de empresas foráneas y locales: "Pero ahora hay participación, hay actividad, hay interlocución con las autoridades y claro que apostamos a fortalecer aún más a las empresas locales", hizo notar el coordinador del Consejo Empresarial de Nayarit, Juan Topete Rivas

En lo que va de la administración del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, en Nayarit se han registrado alrededor de 800 obras y acciones, que además de beneficiar a las familias nayaritas, se ha

impulsado el desarrollo de las empresas locales, declaró el coordinador del Consejo Empresarial de Nayarit, Juan Topete Rivas.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

Trabajo del DIF estatal

Equipan Casas de la Mujer y clubes de la Tercera Edad

Con la entrega de equipos, insumos y mobiliario que permitan el desarrollo y bienestar de más familias nayaritas

Seguir apoyando a las personas adultas mayores y a las mujeres en su desarrollo, es una de las tareas del Sistema DIF Nayarit, así lo expresó su presidenta, la doctora Beatriz Estrada Martínez al

encabezar la entrega de equipo, insumos y mobiliarios a 30 clubes de la Tercera Edad y Casas de la Mujer de la entidad, a través del Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad.

Redacción

PÁGINA 9A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Los nuevos “valores” escolares

****El asesinato de la adolescente de secundaria NORMA LIZBETH, a manos de una compañera de clases, que a golpes de piedra le quebró el cráneo, conmovió incluso al presidente AMLO**

Consternado leo en el sitio llamado “páginacentral.com.mx”, lo siguiente:

Norma Lizbeth Ramos, de 14 años, era alumna de tercer año en la Escuela Secundaria No. 518 en Teotihuacán, Estado de México, ubicada en la comunidad de San Juan Teotihuacán, donde sufrió acoso escolar que la llevó a la muerte a inicios de esta semana... y fíjese, aunque Norma ya no quería ir a la escuela, el 21 de febrero de 2023, una estudiante que la acosaba la citó para una pelea antes de iniciar las clases del turno vespertino, afuera de la escuela. Durante la riña, Ramos fue golpeada con una piedra en la cabeza repetidamente mientras otros estudiantes observaban y grababan, nadie detuvo la pelea.

Aquí lo primero que debemos de notar, es que la hoy fallecida, NORMA LIZBETH, ya no quería ir a la escuela, y deduzco que ella les decía a sus padres, o cuando menos a su mamá, que ya no quería ir a la escuela porque la agredían, o porque le hacían bullying con violencia, y también deduzco que su madre al igual que miles de mamás o papás de México, le dijeron que tenía que ser valiente, que no hiciera caso, y lo que pasa es que los padres ni siquiera nos imaginamos el infierno que viven los muchachos buenos, sanos de mente y cuerpo, sin malicia, y que viven en hogares normales, cuando digo normales, digo que son hogares de clase media, donde el padre trabaja, quizá la madre también, los niños van a la escuela y regresan solos, tienen llave de su casa, pero se encuentran con la soledad del hogar mientras llega la progenitora, eventualmente son niños donde no existe el padre, sólo la figura materna, que hace las veces de madre y padre a la vez.

Así que NORMA LIBETH, ya no quería ir a la escuela, pero tenía que ir por obedecer a su mamá, y pues el último día que fue a clases que fue el 21 de febrero, ya la esperaba fuera de la escuela secundaria, donde ella estaba en tercer año, su abusiva golpeadora, quien con todas las ventajas de la cobardía tenía una piedra en la mano, con la cual finalmente logró quebrarle el cráneo a NORMA ELIZABETH, esto lo digo, porque la autopsia reveló que NORMA, falleció a consecuencias de traumatismo craneoencefálico, lo que convierte a su agresora en asesina, así de simple, una chica de 14 años, ya es criminal por haber matado con una piedra a NORMA ELIZABETH.

El video, que seguramente ustedes podrán ver si lo desean, es desolador. Ninguna de las dos chicas tiene más de 15 años. Están a las afueras del colegio en el que estudiaban y en el que Lizbeth, según los familiares, sufría bullying desde hace

tiempo. A su alrededor, un montón de niños igual de pequeños que graban con sus teléfonos celulares. A una de las chicas se la ve portando una maqueta de lo que parece ser un átomo. En la otra porta el celular, con el que graba. Delante, dos niñas que habían quedado para pegarse, se dan de golpes en condiciones muy desiguales.

La contrincante de Lizbeth, cuya identidad todavía no ha trascendido, como ya dije, tiene una piedra en la mano derecha y con ella asesta golpe tras golpe a Lizbeth, que apenas es capaz de defenderse. A su alrededor, una horda de niños y niñas de su misma edad se ríen con cada nuevo golpe, gritan “¡Dale más fuerte!” y “¡Dale una en la cara!” mientras Lizbeth intenta levantarse del suelo, donde recibe muchos golpes en la cabeza.

La pelea terminó cuando llegó una patrulla de la policía local. Cuando la situación se apaciguó, algunos vecinos ayudaron a Norma a limpiarse la sangre que le salía de la nariz, que más tarde se determinó era por fractura. Luego, ambas niñas fueron suspendidas de la escuela por un mes.

Norma Lizbeth creyó que el único daño era su nariz fracturada, pero a principios de marzo su estado de salud decayó, comenzó a sentir náuseas y perdió la conciencia en múltiples ocasiones. Las secuelas de la pelea siguieron hasta que, finalmente, la menor se desmayó y no volvió a despertar. Este hecho, que finalizó con el entierro de LIZBETH, y ha logrado llamar la atención del presidente Andrés Manuel López Obrador, que se ha pronunciado al respecto del incidente este viernes 17, durante su estancia en Tabasco, diciendo textualmente algo en lo que seamos o no de un partido político, debemos de creer, e aquí, las palabras de AMLO: “Lo más importante es fortalecer los valores culturales, morales y espirituales, México tiene una gran reserva de valores, y es muy importante que no se desintegren las familias y es muy importante que no abandonemos nuestras costumbres y tradiciones, no una mal entendida modernidad: que ya nuestros padres son mayores y tienen ideas conservadoras o son anacrónicos, que ahora la buena onda es el destrampe, los excesos y los antros”, ha dicho el presidente de México. “Solo siendo buenos podemos ser felices, la felicidad no es el dinero, la ropa de marca, el lujo barato, la felicidad es estar bien con uno mismo”, ha rematado López Obrador, y mire que estoy de acuerdo con el mandatario nacional... hasta el lunes

LA OPINIÓN PROPOSITIVA EN LA SOCIEDAD

Por Juan Alonso Romero

“La opinión propositiva resulta de hacer aportaciones o propuestas para resolver asuntos ciudadanos, evadiendo el proselitismo político”. Literatura de sociología

LA OPINIÓN PROPOSITIVA

La opinión propositiva, que comúnmente conocemos como propuesta. Existe en materia de asuntos sociales. Temas deportivos, religiosos y políticos. Sobre todo en campañas o en acciones de gobierno. En materia sindical, en diplomacia y en todo tipo de opciones para lograr consensos o acuerdos. Es por eso que los líderes sociales o políticos, deben de estar abierto al diálogo, para poder ser propositivos. Porque eso espera el pueblo votante de los candidatos y de los gobernantes. Teniendo siempre la esperanza de que sus propuestas estén ajustadas a la realidad que viven en sus comunidades, hogares, trabajos, centros de estudios o bien en organizaciones. En esencia todos estos contenidos de esta información, han partido de propuestas de Directivos de Bancos, del Poder y de Partidos Políticos, las del pueblo que es la mayoría, poco se ven o se sienten. En los Partidos Políticos Nacionales, se ve muy poco — casi nada — de propuestas creíbles y cumplibles. Eso es lo que ha distanciado al pueblo votante de ellos. Sucede igual con los locales, surgidos de expresiones políticas, sindicatos burocráticos y de credos religiosos.

EL IMPACTO DEL PLAN B

El Plan B implementado desde el poder y del partido en el poder, genera en la realidad una Reforma Electoral B, al hacer modificaciones a las leyes secundarias. Porque no tuvieron mayoría calificada para reformar a la Constitución. Le ha causado afectación a la estructura interna del Instituto Nacional Electoral y a su capacidad de operación y está en debate en todo el país, sin ser para nada Nayarit la excepción. Pues es el INE quien maneja las elecciones federales y asesora a los Institutos locales electorales. Tan claro como que el Tribunal Federal Electoral tiene ya 356 juicios en contra del plan b, mismos que fueron interpuestos por igual cantidad de actores, entre los que están todos los partidos nacionales, con excepción claro de Morena y sus aliados. Y todos los partidos políticos nacionales, están vigentes y participando en Nayarit.

UN BANCO EN QUIEBRA EN USA

Se han declarado en quiebra en Estados Unidos la Financiera neoyorquina Signature Bank y Silicon Valley Bank. Que pudieran traer consecuencias a las instituciones financieras en ese país y por extensión al nuestro. Sin embargo, el gobierno de Estados Unidos, ya intervino a través de su Secretaría del Tesoro y la FED, asegurando que los clientes de Silicon Valley Bank tendrán seguros todos sus fondos. Haciendo ver que en Norteamérica si hay Estado de Derecho — lección que es importante para todo el mundo -, el Presidente Joe Biden dijo en declaración pública, que los responsables de las debacles “rendirán cuentas”. Eso mismo se está haciendo en Nayarit en alguna medida,

al armar carpetas de investigación para quien o quienes han dañado al patrimonio público, que es de todo el pueblo. Sea en un municipio, en un fideicomiso, en el ejercicio de la fe pública o en el gobierno del estado o en alguno de sus tres poderes. En este sentido legal, de Estado de Derecho, es que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero tiene la razón en buscar esclarecer y sancionar la corrupción. En el mundo se sienten sus efectos. Aún más por los impactos que dejó la Pandemia del Covid-19 y sus variantes a la fecha y el grave impacto de la invasión de Rusia a Ucrania.

ARRANCA EL 2024 EN 2023

Morena y su líder moral tienen desde hace más de un año a “tres corcholatas” en precampaña. Con el total viejo estilo que han tenido PRI, PAN, PRD, PFCRN, PPS. Sin moverse una sola coma. Con todas las simpatías y apoyo desde muy arriba, ha ido puntuando en primer lugar de las preferencias internas y en las encuestas externas, Claudia Sheinbaum. En segundo lugar va Marcelo Ebrard con una diferencia de 8 a 10 puntos, respecto de ella. Quien en las últimas encuestas abiertas, es el más conocido y popular de todo el gabinete. Adán Augusto López Hernández, en las últimas encuestas, está muy por debajo de Marcelo Ebrard y de Claudia Sheinbaum.

Ricardo Monreal, está hasta el fondo junto con Gerardo Fernández Noroña, en las encuestas de aspirantes de Morena. Aun cuando Fernández Noroña, aparece bien posicionado como conocido en el país. En virtud de su trayectoria y sus giras de precampaña, sus conferencias de prensa desde la Cámara de Diputados, entrevistas y más. Por lo que en la pelea real por la candidatura, todo mundo ve a tres. Con las posibles roturas internas que motivadas o no, puedan suceder.

EL PREÁMBULO

El preámbulo del 2024 para las alianzas de Morena, PVEM y PT y la del PAN, PRI, PRD, está en este 2023 en el Estado de México y en Coahuila, donde se juegan ambas gubernaturas. Dándole a la alianza que resulte ganadora, una buena bocanada de oxígeno para el 2024. Campañas que en el Estado de México hasta el cierre de campañas, aún tiene ventajas en las encuestas Morena y su candidatura, pero aún falta el trecho definitivo de la campaña. En Coahuila Morena, el PT y la alianza PRI — que tiene al candidato -, PAN, PRD, se dicen ganadores todos los partidos., En la Ciudad de México, con motivo de que ya se cerraron las precampañas en Coahuila y en el Estado de México, ya hay precandidatos que maneja la prensa nacional. Encabeza por Morena Omar García Harfuch con el 45 % de aceptación, Xóchitl Gálvez 33% por PAN, PRI, PRD y Salomón Chertorivski 7% por Movimiento Ciudadano. Las propuestas ya empezarán a correr.

El 22 de marzo es el Día Mundial del Agua. Representa una oportunidad para concientizar sobre el tema y para acelerar las acciones para su mejor aprovechamiento y protección. El servicio de agua potable y saneamiento es un derecho humano esencial para la consecución de todos los demás derechos. Así lo reconoció la

MONITOR POLÍTICO

JULIO CASILLAS BARAJAS

DÍA MUNDIAL DEL AGUA, HAY QUE CUIDARLA

· OTRO TEMA INTERESANTE, LAS ARTESANÍAS EN MÉXICO

ONU en la resolución 64/292, en 2010. En Nayarit, los programas del agua son vitales y ameritan la atención y cuidado de parte de las autoridades federales, estatales y municipales.

Por cierto, a propósito del Día Mundial del Agua, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ofrece información en torno a este tema en México. Esta corresponde al Módulo de Agua Potable y Saneamiento del «Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD) 2021». Los datos muestran la importancia del abastecimiento público de agua a toda la población.

La información de las administraciones de los municipios y demarcaciones territoriales de Ciudad de México corresponde a las características técnicas y ambientales de la prestación del servicio público de agua potable y saneamiento, la captación, potabilización, saneamiento (drenaje, alcantarillado y tratamiento), así como a la reutilización de aguas residuales tratadas.

En 2020, 99.6 % de los municipios y demarcaciones territoriales de Ciudad de México reportó ofrecer el servicio de agua de la red pública, al menos, en una de sus localidades y 80.8 %, el servicio de drenaje y alcantarillado.

EN LOS ESTADOS

Las entidades federativas con mayor cantidad de plantas de potabilización de agua en funcionamiento fueron: Sinaloa

(140), Ciudad de México (45), Tamaulipas y Tabasco (ambas con 39). Sinaloa, Oaxaca y Jalisco disponían del mayor número de plantas de tratamiento de aguas residuales municipales en operación, con 264, 183 y 170, respectivamente. El mayor porcentaje de plantas de tratamiento de aguas residuales municipales, en operación, para el tipo de reutilización del total de agua residual tratada, correspondió a las de riego agrícola, con 48.0 por ciento. Siguieron las de riego de áreas verdes, con 32.3 % y, en tercer lugar, se situaron las de otro tipo de reutilización, con 11.0 por ciento. En relación con la disponibilidad del servicio de agua de la red pública, la gran mayoría de los municipios y demarcaciones territoriales (99.6 %) reportó ofrecer el servicio de agua, al menos, en una de sus localidades.

DATOS Y CIFRAS A LA ORDEN: ARTESANÍAS

Por otra parte, otro aspecto en donde Nayarit retoma fuerza, son las artesanías.

Según la Cuenta Satélite de la Cultura de México, en 2021, la actividad económica generada por las artesanías ascendió a 153 mil 437 millones de pesos, lo que representó 0.6 % del Producto Interno Bruto (PIB) Nacional. En 2021, las artesanías generaron 479 655 puestos de trabajo ocupados remunerados. Con información de los Censos Económicos 2019, en México existían 21 mil 115 establecimientos dedicados al comercio

al por menor de artesanías en 2018. Jalisco concentró 10.2 % de dichos establecimientos.

Por cierto, en 1995, la Cámara de Diputados instauró el 19 de marzo como el Día del Artesano. El objetivo es dar visibilidad a este oficio como un baluarte de la tradición y cultura de México. El Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) destaca este día con la finalidad de reconocer a las y los artesanos como artistas y representantes de la cultura, pues con su actividad, preservan conocimientos, tradiciones y costumbres y los integran a la vida diaria como objetos utilitarios y estéticos. Con base en lo anterior, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ofrece algunos datos en torno a esta labor.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LAS ARTESANÍAS

De acuerdo con la Cuenta Satélite de la Cultura de México (CSCM), en 2021, el sector Cultura generó 736 mil 725 millones de pesos corrientes. De estos, las artesanías aportaron 153 mil 437 millones de pesos, que representaron 20.8 % del sector cultural.

En la CSCM, la producción de artesanías se clasifica en ocho grandes áreas: alfarería y cerámica; fibras vegetales y textiles; madera, maque y laca, instrumentos musicales y juguetería; cartón y papel, plástica popular, cerería y pirotecnia; metalistería, joyería y orfebrería; lapidaria, cantería y vidrio; talabartería y marroquinería, así como alimentos y dulces típicos. Las dos áreas que concentran la mayor contribución al PIB de las artesanías son: el comercio de artesanías y las fibras vegetales y textiles, con 35.5 y 17.9 %, respectivamente.

FELIZ FIN DE SEMANA LARGO, O SEA, FELIZ PUENTE.

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX. Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas COPIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpeor S de R. L. Oficinas Generales: redacción y talleres Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Dan bienvenida a médicos especialistas

Sin Nayarit no existiría el IMSS Bienestar: Zoé

Zoé Robledo señaló que la federalización parte de una decisión muy valiente y humana de los gobernadores

Óscar Gil

Durante el acto de bienvenida a las médicas y médicos especialistas recién incorporados para dar atención a la población en unidades de Primer Nivel y Segundo Nivel de Nayarit a cargo del Órgano Público Descentralizado (OPD) IMSS-Bienestar, el director general



del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, aseguró que la entidad es vanguardia hacia un modelo centralizado, humano, preventivo, público y gratuito.

“Es lo que estamos construyendo aquí y estoy seguro que el próximo 11 de abril que cumplimos un año, ya los resultados están a la vista y sobre todo en la percepción que tenga la población que se ha atendido en IMSS-Bienestar Nayarit”, destacó.

Durante la ceremonia realizada en el Teatro Tepic del IMSS, acompañado del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero,



el director general del Seguro Social reconoció a las y los médicos por formar parte de este proceso de transformación, y que la federalización parte de una decisión muy valiente y humana de los gobernadores.

"Sin Nayarit no hubiéramos podido hacer el resto. Aquí vienen ahora los gobernadores de otros estados a ver cómo está el modelo. Regresan y dicen esto es lo que quiero para mi entidad. Y eso parte del hecho de ustedes, de quienes hoy se incorporan y se conjugan".

formamos tomen esa opción por regresar, nuestro compromiso debe estar enfocado en que las unidades, los hospitales, tengan todo lo que necesitan para que ustedes lleven a cabo su labor”, dijo.

El director general del Seguro Social deseó éxito a los especialistas recién incorporados y destacó el orgullo de que, después de haber sido su institución formadora, ahora sea su institución empleadora: "Está la mesa puesta, la mesa del Nayar, pero también la mesa de la salud, para que Nayarit no solamente sea el estado de la mexicanidad, sea el estado de la federalización".

Por su parte, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, expresó su confianza en el Instituto Mexicano del Seguro Social para cuidar la vida de la gente, "porque vengo de pobre y quiero servir a los pobres, porque tengo en el Politécnico que estudié compromisos sociales y los quiero seguir manteniendo".

Recordó que él fue joven médico: “Quiero decirles a los médicos jóvenes que tienen en su servidor, un amigo, un servidor. No soy el gobernador que viene a presumir, sino el gobernador que viene a decirles en qué les puedo servir”.

para consolidar un nuevo modelo de atención médicas.

La directora general del OPD IMSS-Bienestar expresó su beneplácito por la llegada de las médicas y médicos que llegarán a hacer promoción de salud aunado a la educación: "Debemos retomar estas medidas para que las familias y los individuos aprendan a cuidarse".

En su oportunidad, la doctora Carolina Ortega Franco, coordinadora de Educación en Salud del IMSS, destacó que desde el Seguro Social es un orgullo y honor ser

participe de la transformación de los servicios de salud, “bajo el liderazgo de nuestro director, el maestro Zoé Robledo, que desde hace meses y años nos ha

En voz del secretario general de gobierno

Desmiente Echeagaray *acarreo* a mitin de AMLO

Cualquier funcionario puede asistir al citado evento en la Ciudad de México: "Ya que es un horario y día no laboral", dijo Juan Antonio Echeagaray



Óscar Gil

Echeagaray Becerra, desmintió que se haya pagado transporte alguno para que ciudadanos del estado puedan asistir.

Precisó que cualquier funcionario puede asistir al citado evento: "Ya que es un horario y día no laboral".

Cabe precisar que el tema surge luego de que en redes sociales se ha señalado e insistido en que en muchas entidades se están utilizando recursos públicos para contribuir al tradicional acarreo.

Hoy 18 de marzo, el gobierno federal tiene agendado un evento en el Zócalo de la Ciudad de México, ello en el marco y conmemoración de la expropiación petrolera; denominado acto soberano y patriótico del General Lázaro Cárdenas del Río, según agenda, en el evento participará el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, por lo que el secretario general de Gobierno, Juan Antonio

Con transparencia y equidad

Reciben impulso gubernamental las empresas locales

En las licitaciones de las obras de gobierno se permite la participación de empresas foráneas y locales: "Pero ahora hay participación, hay actividad, hay interlocución con las autoridades y claro que apostamos a fortalecer aún más a las empresas locales", hizo notar el coordinador del Consejo Empresarial de Nayarit, Juan Topete Rivas



Fernando Ulloa Pérez

En lo que va de la administración del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, en Nayarit se han registrado alrededor de 800 obras y acciones, que además de beneficiar

a las familias nayaritas, se ha impulsado el desarrollo de las empresas locales, declaró el coordinador del Consejo Empresarial de Nayarit, Juan Topete Rivas.

Aseveró que durante las licitaciones de las obras de gobierno se permite la participación de empresas foráneas y locales: "Pero ahora hay participación, hay actividad, hay interlocución con las autoridades y claro que apostamos a fortalecer aún más a las empresas locales para participar activamente en la infraestructura del estado".

Al referirse a la legalidad y transparencia de las licitaciones en las obras que promueve el gobierno del estado, Juan Topete Rivas comentó que son procesos en donde se permiten la participación de gran parte del sector de la construcción del estado: "Eso claro que da tranquilidad a quienes pertenecemos al Consejo Empresarial de Nayarit".

Finalmente, el coordinador de este organismo empresarial aseveró que a diferencia de anteriores administraciones, con Miguel Ángel Navarro Quintero como gobernador, los empresarios que él representa tienen más oportunidades de crecimiento: "Porque tenemos más actividad en todos los rubros".



16 de marzo de 1925 nace

#Universum30

Luis Ernesto Miramontes
Egresado de la Facultad de Química de la UNAM.

Sintetizó la noretisterona, ingrediente activo de los anticonceptivos orales, comunemente conocidos como píldoras anticonceptivas.

En el año 2000, la noretisterona fue nominada como una de las invenciones más significativas en los últimos dos mil años.

Ingeniero químico mexicano

Es considerado uno de los investigadores latinoamericanos más sobresalientes de todos los tiempos y uno de los ingenieros químicos que cambiaron el mundo.

Orgullo UNAM

Twitter / Facebook / Instagram / UniversumMuseo

Fuente: DGCS UNAM

Francisco Flores Soria

De seguir entre nosotros, este jueves el científico tepiqueño Luis Enrique Miramontes Cárdenas, padre de la píldora anticonceptiva, habría cumplido noventa y ocho años de edad.

Nació en Tepic un 16 de marzo pero de 1925; creció en una familia que motivó su interés por la lectura. Una de las obras preferidas por el pequeño fue “Los cazadores de microbios”, de Paul de Kruif.

Cierto día dijo: “Quiero ser

inventor”. Aquella no fue una mera ocurrencia, pues tras realizar sus primeros estudios en tierras nayaritas, partió a la capital del país, donde cursó preparatoria e ingeniería química en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

A los veintiséis años de edad, Luis Ernesto Miramontes Cárdenas realizaba su tesis de doctorado en el Instituto de Química de la UNAM, mientras trabajaba en los laboratorios Syntex para encontrar una sustancia que evitara

Hace 98 años, Tepic parió al padre de la píldora anticonceptiva

Para hacernos menos

*Muy pocos paisanos del doctor Luis Ernesto Miramontes Cárdenas recordaron el aniversario de su natalicio

los abortos y ayudara a fijar el embrión en el útero. En el proceso descubrió la que se denominaría noretisterona (también conocida como noretindrona), compuesto activo de la píldora anticonceptiva, desarrollada pocos años después.

A propósito, en un artículo para la Revista de la Sociedad Química de México, Miramontes afirmó en 2001: “Yo no soy el inventor de la píldora anticonceptiva, el inventor fue el doctor Gregory Pincus, a quien conocí y me distinguí con su amistad; yo soy el descubridor del compuesto químico que originó la mencionada píldora. Algunos dicen que somos los padres de la píldora, no los inventores”.

De aquel descubrimiento de 1951, el investigador nayarita quiso compartir créditos con George Rosencrantz, director de Syntex, y Carl Djerassi, director de investigación del laboratorio, aunque su nombre aparece en primer término en el registro de la patente, por la cual recibió diez dólares. Su hijo Octavio Miramontes, también científico, señaló al respecto que su padre “tenía una visión romántica de la ciencia y decía que lo importante

era su contribución a la humanidad”.

En los años sesenta, inició a escala mundial el empleo de la píldora y para 1977 la tomaban alrededor de 54 millones de mujeres, pese a la inicial oposición de instituciones como la Iglesia católica. Pese a que algunos jerarcas manifestaban que no estaban a favor ni en contra del anticonceptivo, hubo sacerdotes que amenazaron con excomulgar a quienes lo emplearan; la advertencia llegó incluso, directamente, para el descubridor Miramontes Cárdenas.

El científico seguiría su labor por décadas y por ejemplo trabajó en el estudio de los convertidores catalíticos para evitar la emisión de contaminantes de los automotores. Logró obtener sesenta y cuatro patentes nacionales e internacionales en química orgánica, química farmacéutica, petroquímica y química de contaminantes atmosféricos. No existe otro mexicano con tantos inventos patentados, aunque el número podría ser mayor debido a que los respectivos registros mexicanos no son fácilmente accesibles en el periodo 1950-1970, que fue el de su mayor productividad.

Sin embargo, el relacionado con los antiovulatorios ha sido el más reconocido, por lo que en 2004 el descubrimiento fue señalado como el vigésimo más importante de todos los tiempos en una elección organizada por Scenta de The Engineering and Technology Board del Reino Unido, y en 2005, la Academia Mexicana de Ciencias nombró el invento como la más importante contribución de México a la ciencia mundial en el siglo XX.

Por otra parte, su nombre se encuentra en el Salón de la Fama de Estados Unidos, junto al de inventores como Pasteur, Edison, Bell, los hermanos Wright y Henry Ford.

En Tepic, su lugar de nacimiento, el Hospital General de Zona Número 1 del IMSS se llama “Dr. Luis Ernesto Miramontes Cárdenas”, nombre que también tiene una calle del fraccionamiento Villas del Roble. Igualmente, una estatua en la plaza principal tepiqueña, en la esquina de la avenida México y la calle Amado Nervo, nos recuerda su notable paso por la vida terrenal.

Miramontes Cárdenas falleció en la Ciudad de México el 13 de septiembre de 2004.

Uso excesivo de dispositivos móviles provoca alteraciones del sueño

**** Personas adultas deben dormir de siete a ocho horas diarias**

Redacción

El uso excesivo o por tiempos prolongados de dispositivos móviles como teléfonos y tabletas puede generar alteraciones del sueño y del ritmo circadiano, señaló el investigador de la Unidad de Trastornos del Movimiento y Sueño del Hospital General “Manuel Gea González”, Óscar Arias Carrión.

Explicó que, al estar expuestos por tiempos prolongados a pantallas de dispositivos, disminuye la secreción de melatonina, hormona que regula el ciclo del sueño y vigilia, y aumenta los niveles de cortisol, hormona del estrés. Esto impide a la persona dormir de forma adecuada.

Señaló que para evitar complicaciones se deben establecer horarios de descanso y evitar el uso de dispositivos móviles por lo menos dos horas antes de dormir, con el objetivo de conciliar el sueño de inmediato.

Arias Carrión señaló que el sueño se divide en cuatro fases: sueño ligero, profundo o de ondas lentas, y de movimientos oculares



rápidos, que se presenta a los 90 minutos de que la persona se quedó dormida.

El especialista del Hospital General “Manuel Gea González”, dijo que las personas adultas necesitan de siete a ocho horas diarias de sueño. En la niñez varía conforme la edad: quienes tienen menos de un año deben dormir hasta 17 horas y de los dos a tres años, entre 11 y 14 horas.

Es fundamental que al dormir la

habitación tenga condiciones óptimas de temperatura, ruido y luz, para el buen descanso, y considerar también un buen colchón o almohada cómoda, que contribuyen a la comodidad.

El investigador dijo que existen diversas patologías del sueño, entre las que se

encuentran: insomnio, apnea, parasomnias y las alteraciones del ritmo circadiano. Además, síndromes como el llamado de “piernas inquietas”, que se caracteriza por la urgencia de mover las extremidades; y el de parálisis del sueño, cuando la persona intenta moverse, pero no puede, popularmente se identifica como “se me subió el muerto”.

Sostuvo que, ante problemas de insomnio, las personas deben evitar automedicarse y asistir con un especialista en trastornos del sueño para que le realicen estudios que determinan el tratamiento adecuado.

Hizo un llamado a no consumir los diversos productos que se ofertan para conciliar el sueño, como las gomitas de melatonina, debido a que esta sustancia se genera en el organismo, por lo que es indispensable un examen clínico para saber si la persona debe o no utilizarla.

En el Día Mundial del Sueño, Arias Carrión resaltó la importancia de reconocer y sensibilizar a la población sobre las implicaciones en la salud por no dormir bien y su asociación con enfermedades como la obesidad, problemas cardiovasculares y alteraciones del sistema inmune.

El Día Mundial del Sueño es impulsado desde 2008 por la Sociedad Mundial del Sueño (World Sleep Society). Su objetivo es promover acciones en el ámbito de la medicina, la educación y en lo social, así como disminuir la carga de los problemas del sueño a través de la prevención y manejo de los trastornos.

Tepic, inicia el año como la segunda ciudad más segura del país...
Massive Caller

¡Y LO QUE FALTA!

Gracias a una policía capacitada y cercana, con mejor equipo y condiciones de trabajo, vamos camino a ser la mejor ciudad para vivir en México.

Encuesta Massive Caller, enero 2022

De personajes sobresalientes en la administración
Ve Arce Montiel indiferencia en el Ayuntamiento de Tepic

El expresidente Miguel Ángel Arce Montiel, aseveró que los funcionarios del Ayuntamiento de Tepic en reiteradas ocasiones se han negado a recibir a los diversos grupos sociales que han buscado el diálogo con las autoridades

Fernando Ulloa Pérez

El Ayuntamiento de Tepic no ha cumplido con las expectativas que el ciudadano depositó en quienes ahora gobiernan la capital del estado, declaró en entrevista el expresidente municipal de Tepic, Miguel Ángel Arce Montiel.

Comentó que al interior de la administración municipal de Tepic, existen personajes que no han cumplido con las tareas que el pueblo les confirió hace año y medio.

Ante estos resultados, el expresidente municipal de Tepic advirtió que bajo estas circunstancias será muy difícil que la sociedad tepicense siga confiando en

quienes ahora son gobierno municipal: “Así será muy difícil que continúen en el gusto de los electores porque han quedado mucho a deber, creo yo que todavía tienen que trabajar mucho en beneficio de toda la población tepicense para ver si es posible recuperar la confianza del elector”.

Antes de concluir la entrevista, el exalcalde Miguel Ángel Arce Montiel, aseveró que los funcionarios del Ayuntamiento de Tepic en reiteradas ocasiones se han negado a recibir a los diversos grupos sociales que han buscado el diálogo con las autoridades municipales: “Porque tampoco han recibido a los colonos, a las asociaciones civiles, a

grupos de campesinos, a las mujeres trabajadores que en diversas ocasiones han solicitado una entrevista con los funcionarios del Ayuntamiento de Tepic y no los quieren recibir, esa conducta tarde o temprano les cobrará facturas”.



En acción la COESPRISNAY

Por Cuaresma refuerzan operativos de verificación sanitaria

Las visitas de verificación en todo el estado, se desarrollarán de forma aleatoria para corroborar las condiciones sanitarias en que operan los establecimientos, donde se comercializan mariscos, pescados y frutas de temporada



Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de verificar que las condiciones sanitarias de los alimentos que se ofrecen al consumidor durante la presente temporada de Cuaresma, sean óptimas, el personal de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en Nayarit (COESPRISNAY) recorrió las instalaciones del mercado Juan Escutia de Tepic.

Estos operativos contemplan interferir en acciones de vigilancia sanitaria por parte de COESPRINAY en los establecimientos como pescaderías, mercados, tiendas de autoservicios, plantas purificadoras de agua, botaneros, plantas pesqueras y centros de acopio, para revisar que cumplan con la normatividad en materia de higiene y evitar enfermedades gastrointestinales.

Sobre el tema, la titular de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Nayarit, Lourdes Patricia Magaña Jaime, durante su recorrido por el mercado Juan Escutia de Tepic y ante diversos medios de comunicación, explicó que las acciones de verificación se llevarán a cabo a lo largo y ancho del estado, con el único propósito de proteger la salud de las y los nayaritas durante la presente temporada de Cuaresma.

Señaló además, que entre las actividades que se realizarán durante los operativos por parte del personal de COESPRISNAY, se encuentran la capacitación de prestadores de servicios, pero además se hará entrega de trípticos, catálogos, dípticos, láminas y volantes, donde se fomenta el buen manejo de alimentos, lavado de manos, uso de cloro y plata coloidal, entre otras medidas de prevención.

Las visitas de verificación en todo el estado, se desarrollarán de forma aleatoria para corroborar las condiciones sanitarias en que operan los establecimientos, donde se comercializan mariscos, pescados y frutas de temporada.

Sin embargo, se pide a la población en general que antes de consumir los productos del mar verifiquen que estén en refrigeración o congelados, además de revisar que el pescado esté fresco, con ojos y piel brillantes, escamas bien adheridas y que no tengan mal olor; cuando se adquieran moluscos, ostiones y mejillones, verifiquen que tengan la concha bien cerrada.

Es importante advertir a la población en general, que el personal que realiza los operativos lo hacen portando uniforme y credencial oficial que los identifica plenamente como verificadores.

Arreglo integral Mejoran vialidades en Bucerías

* Ya es otra, prácticamente se le realizó una construcción integral total. Con esta obra se le da una nueva cara a la zona turística de Bucerías, ya que hará las funciones de andador turístico. El costo de cerca de 12 millones de pesos, extraído del Fondo para la Infraestructura Social Municipal

Argimiro León

Se llevó a cabo la inauguración de la calle Pacífico, entre Josefa Ortiz de Domínguez y Alfredo Bonfil, en la localidad de Bucerías. La construcción de esta obra fue de tipo integral, ya que se llevaron a cabo trabajos de drenaje y alcantarillado sanitario, alumbrado, tomas de agua potable y construcción de banquetas y vialidad, estas últimas elaboradas en concreto hidráulico.

Todo esto, con un costo de cerca de 12 millones de pesos, extraído del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), recurso que gestionó la presidenta municipal Mirtha Villalvazo.

Al tomar la palabra, la alcaldesa de Bahía de Banderas recordó las condiciones en que anteriormente se encontraba la calle Pacífico de Bucerías y la transformación y nueva cara que se le da a la zona turística del lugar.

Señaló que en esta construcción las banquetas son más anchas para permitir un mayor paso peatonal, por lo que pidió a los comerciantes no invadir las aunque no descartó la posibilidad que después de ciertas horas estos puedan hacer uso de las mismas.

Finalmente, la presidenta municipal refrendó el compromiso con toda la población, así como también con los trabajadores de Obras Públicas, a quienes anunció un aumento de sueldo

En segundo proceso al notario Arturo, brota más lodazal de Ney González

* De notaría 30 del ex gobernador supuestamente surgió un poder que llegó a notaría 7 de Arturo para cumplir diversos trámites, pero en realidad ese poder jamás habría sido firmado.

Oscar Verdín Camacho
/relatosnayarit

Poco antes de las nueve de la noche de este jueves, en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, un juez de Control dictó auto de vinculación a proceso al notario público número 7 con oficinas en Tepic, Arturo “D”, por su probable relación, como autor material directo, de los delitos de falsificación de certificaciones, y usurpación de identidad.

Se trata de la segunda vinculación a proceso en menos de una semana a partir de una investigación que, en ambos casos, conducen al ex gobernador Ney González Sánchez (2005-2011), que cuenta con varias órdenes de aprehensión y su ubicación se desconoce.

El notario público permanece con la medida cautelar de prisión preventiva justificada, recluido en la penal de Tepic. Se anunció un plazo de investigación complementaria de dos meses, en que la agencia del Ministerio Público y la defensa particular podrían entablar pláticas con miras a lograr una salida al asunto.

Para Arturo, parece obvio que la Fiscalía General del Estado (FGE) podría estar dispuesta a suavizar su situación si accede a ayudar en la investigación que se sigue al ex gobernador, como lo han hecho otros personajes, tal es el caso del ex director del Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA) y ex magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Pedro Álvarez Hormaeche.

Precisamente esta segunda causa penal ubica dos operaciones de compraventa desde el FIBBA en diciembre del 2009, con Álvarez Hormaeche como titular, y una empresa denominada Pronijal S.A. de C.V —así pareció escucharse durante la audiencia-, cuya escrituración fue

efectuada en la notaría 7 de Arturo, que entonces contaba con una sociedad notarial con Ney González, dado que este era gobernador.

El asunto es que, según las actuaciones, en diciembre del 2021, un individuo de nombre Fernando se presentó en la notaría 7 con un poder de Pronijal para realizar diversos trámites, sin embargo, hace unas semanas, al ser entrevistado por la agencia ministerial, Fernando negó conocer del tema, aunque aceptó que en épocas pasadas trabajó en la notaría 30 de Ney González y fue éste ante quien supuestamente se tramitó el poder.

Es tal el entramado que guarda el caso, que mientras el poder surgió de la notaría 30, hay actuaciones ministeriales que aseguran, incluso fotografías, tras el cateo efectuado en la notaría de Ney, que en realidad estaba ahí pero no firmado, sino que “no pasó por falta de interés de los comparecientes”.

Ante las confusiones que pudieran generarse para narrar lo que era explicado, el juez de Control lo desmenuzó más o menos así: en la notaría 30 está el poder sin firmas y no pasó por falta de interés, mientras que en la notaría 7 sí aparece el poder firmado y que generó nuevos trámites.

Con todo ello, consideró que sí hay datos suficientes y que son dignos de seguirse investigando para saber qué fue lo que realmente ocurrió.

El viernes 10, el mismo juez de Control ya había vinculado a proceso al notario 7 por los probables delitos de falsificación de documentos, y falsificación de certificaciones, en otro tema que atañe al ex gobernador.

Se cree que podrían existir numerosas actuaciones similares a las que recurrió González Sánchez para quedarse con inmuebles desde el Fideicomiso Bahía de Banderas.



Desde 1938 El petróleo es nuestro

** La Expropiación Petrolera de México fue un acto por medio del cual se nacionalizó toda la industria petrolera de nuestro país

Redacción

El 18 de marzo de 1938 el presidente de México, General Lázaro Cárdenas del Río, expidió el decreto de la Expropiación Petrolera, el cual consistió en la apropiación legal del petróleo que explotaban 17 compañías extranjeras que tenían el control de la industria, para convertirse en propiedad de los mexicanos.

La razón principal de la Expropiación fue la constante negativa de las compañías petroleras de mejorar las condiciones salariales y laborales de los empleados de esta industria.

El decreto consistió en la expropiación legal de maquinaria, instalaciones, edificios, refinerías, estaciones de distribución, embarcaciones, oleoductos y todos los bienes muebles e inmuebles, de la Compañía Mexicana de Petróleo llamada El Águila (Royal Dutch Shell), la Compañía Naviera San Cristóbal, la Compañía Naviera San Ricardo, la Huasteca Petroleum, la Sinclair Pierce Oil Company, la Mexican Sinclair Petroleum Corporation, la Stanford y Compañía, la Penn Mex Fuel Company, la Richmond Petroleum Company, la California Standard Oil Company of México, la Compañía Petrolera El Agwi, la Compañía de Gas y Combustible Imperio, la Consolidated Oil Company of México, la Compañía Mexicana de Vapores San Antonio, la Sabalo Transportation Company, Clarita S A

y Cacalilao Sociedad Anónima, así como de sus filiales o subsidiarias.

Con este mandato se estableció que el Estado mexicano tendría el control total sobre la producción y comercialización del petróleo en territorio nacional, lo que ha permitido al Gobierno Federal tener recursos económicos adicionales a los que provienen de los impuestos, productos, derechos o aprovechamientos.

Casi tres meses después de la Expropiación -el 7 de junio de 1938- se fundó la paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex), dotándola de las facultades necesarias para realizar todos los trabajos de exploración, explotación, refinación y comercialización del petróleo en nuestro país.

En nuestro país, la actividad petrolera es una de las actividades económicas más importantes de la nación y se concentra en nueve estados: Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Tabasco, Puebla y Veracruz, aunque el 90% del recurso energético se extrae en 18 municipios de tres estados, Campeche (Palizada, Ciudad del Carmen, Candería y Escárcega), Tabasco (Tacotalpa, Macuspana, Jonuta, Emiliano Zapata, Tenosique y Balancán) y Veracruz (Papantla, Poza Rica, Coatzintla, Chicontepec, Ixhuatlán, tihuatlán, Castillo de Teayo y Tepatzintla).



Frutas y Verduras



Salchichonería y Lácteos



Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades



Comida y Algo Más



Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar



TEPIC.NAYARIT
¡Más cosas a mejores precios!

Síguenos en:



Visite nuestra página:

www.casaley.com.mx

NOS RESERVAMOS LA
AL MAYOREO
PARA BENEFICIA
UN MAYOR NÚMERO DE

ARRESMA

LEY

CAMARÓN
Chico sin Cabeza
Kilo

a sólo
\$199⁹⁰

GALLETAS
SALADITAS
Gamesa®
de 504g

a sólo
\$49⁹⁰

CÓCTEL
De Tomate
Clamato®
Regular, Vuelve
a la vida
o Cubano
de 473ml

3x2
Máximo 5 Promociones
por Cliente
Paga 2 y llévate 1 gratis
de igual o menor precio

TOSTADAS
Onduladas
Milpa Real®
de 324g

Pieza a sólo
\$32⁵⁰

MAYONESA
Light
McCormick®
de 425g

a sólo
\$47⁵⁰

REFRESCOS
Seven Up®,
Vita® de Fresa,
Manzanita® Sol,
Naranja Mirinda®,
Light Toronja,
Squirt® ó
Pepsi® Cola
Botella
de 600 ml

llévate **3x35⁹⁰**

SERVILLETA
Blanca
Pétalo®
de 220 Piezas

Paquete a sólo
\$34⁵⁰

ACEITE
Puro de soja
Nutrioli®
de 850ml

Pieza a sólo
\$51⁹⁰

2023
REDONDEO
¡Participa!
Redondeando tus centavos en nuestras cajas
Si ellos ven bien,
Tú te ves bien.

ANTAD FUNDACIÓN Ver Bien PARA AMPLIAR EL CÍRCULO

Todo Para Tu Fiesta

TOSTITOS® Sabritas®
Salsa Verde
o Flamin' Hot
de 240g

llévate **2x83⁹⁰**

JUGO
de Verduras **V8**
Campbell's®
de 340 ml

llévate **2x17⁹⁰**

GALLETAS DE AVENA
QUAKER® de 240g
Chocolate, Frutos Rojos
o Manzana y Canela

llévate **2x69⁹⁰**

AGUA NATURAL
e-pura®
de 1 Litro

llévate **2x19⁹⁰**

VINOS DE MESA
ALMA MORA,
LAS MORAS,
BAREFOOT®
o Gato Negro
Pieza

3x2
Máximo 5 Promociones
por cliente
Paga 2 y llévate 1 gratis
de igual o menor precio

WHISKY
JOHNNIE WALKER®
Etiqueta Roja
de 700ml

llévate **2x549⁰⁰**

VODKA
ABSOLUT® Regular
y Sabores
de 750ml

Pieza a sólo
\$315⁹⁰

Par | Baño y Recamara | Babylandia

BLANQUEADOR
Ultra Gel Visible
Cítrico **Cloralex®**
de 950 ml

Pieza a sólo
\$23⁵⁰

SUAVIZANTE Suavitel®
Regular de 850ml Anochecer,
Antibacterial Baby,
Primavera o Sol

Pieza a sólo
\$21⁵⁰

DETERGENTE
en Polvo
Regular **Ace®**
de 5 kg

Pieza a sólo
\$168⁹⁰

DETERGENTE
Líquido Para Ropa
de Color **Total®**
de 5.5 L

Pieza a sólo
\$138⁵⁰

CAJA
Organizadora
de 19 Galones
Ecoline®

Pieza a sólo
\$169⁹⁰

LIMPIADOR
Multusos **Pinol®**
Lavanda o Floral
de 828 ml

Pieza a sólo
\$24⁰⁰

BOLSAS
Para Basura
Costalitos®

20%
de descuento

ALIMENTO P/Perro Adulto,
de Pollo, Cordero ó
Carne Pouch de 100g
Dog Chow®

llévate **5x49⁰⁰**

FIBRAS, TELAS
PAÑOS Y GUANTES
Scotch Brite®

20%
de descuento

Higiene y Belleza

SHAMPOO O
ACONDICIONADOR
PANTENE®
de 400ml o
SHAMPOO
head &
shoulders®
de 375ml

llévate **2x99⁰⁰**

DESODORANTE
En Aerosol
Rexona®
de 90g, **AXE®**
de 90-125g,
En Barra
REXONA®
de 45-50g
o **AXE®**
de 50-54g

llévate **2x87⁰⁰**

DESODORANTE
En Barra o Gel
Secret®
Pieza de 45g

llévate **2x99⁰⁰**

SHAMPOO O
ACONDICIONADOR
Sedal®
de 620ml

llévate **2x85⁰⁰**

TINTE
KOLESTON®
Excepto Paquetes
y Retocador de Raíz

llévate **2x115⁰⁰**

TINTE
IMEDIA® o
Preference®
Excepto Paquetes

Pieza a sólo
\$69⁹⁰

SHAMPOO O Acond.
SAVILE® de 730ml
Excepto Leche de Coco,
Almendra o Anticapa

llévate **2x70⁰⁰**

SHAMPOO O
ACONDICIONADOR
ELVIVE®
de 680ml

Pieza a sólo
\$64⁹⁰

CREMAS CORPORALES
NIVEA® de 400ml
Piel Normal, Seca
o Extra Seca

llévate **2x120⁰⁰**

DESODORANTES
En aerosol
NIVEA®
de 150ml

llévate **2x100⁰⁰**

PAÑAL
TENA® Para Adulto
Mediano ó Slip
Grande con 10 pz

10%
de descuento

JABÓN DE TOCADOR
En barra **Escudo®**
rosa, verde, blanco
o azul de 150g

Pieza a sólo
\$17⁹⁰

CREMA DENTAL
Colgate® Total
de 150ml

Pieza a sólo
\$59⁹⁰

JABÓN DE TOCADOR
En Barra
Neutro Balance®
de 120g

Pieza a sólo
\$22⁵⁰

COSMÉTICOS
L'ORÉAL®

Con un **30%**
de descuento

TRATAMIENTOS
FACIALES
Garnier®

30%
de descuento

BODYS Para
dama Fantasy®
mini de 94ml
varios aromas

Pieza a sólo
\$39⁹⁰

Mercancías Generales

Hisense
4K Smart TV
55"

Pieza a sólo
\$8,490⁰⁰
máximo 3 piezas por cliente

PANTALLA
Hisense®
4K Smart
TV de 55"

Pieza a sólo
\$8,490⁰⁰
máximo 3 piezas por cliente

Smart TV 55" 4K LED
(Excepto QLED y OLED)
SAMSUNG

Pieza a sólo
\$8,990⁰⁰
máximo 3 piezas por cliente

PANTALLA
SAMSUNG®
4K Smart TV
de 55"

Pieza a sólo
\$8,990⁰⁰
máximo 3 piezas por cliente

Hisense
58" 4K
Smart TV

Pieza a sólo
\$9,490⁰⁰
Máximo 3 Piezas
por cliente

PANTALLA
Hisense®
65" 4K Smart TV

Pieza a sólo
\$11,490⁰⁰
Máximo 3 Piezas
por cliente

BAFLE
HARMONTEC®
de 8"
con Micrófono

Pieza a sólo
\$499⁰⁰

MANGUERA
3 Capas de
10, 15 y 20 Mts.
Santul®

25%
de descuento

MACETA
Kartell®
del Depto.
De Jardinería

40%
de descuento

FIGURAS
DECORATIVAS
del Depto.
de Regalos

Con un **40%**
de descuento

Todos los
BALONES
Molten®
y **Xion®**

30%
de descuento

BOLSAS
Para Dama
del Depto.
de Regalos

30%
de descuento

GARRAFÓN
De plástico
Sin Asa
de 19L

Pieza a sólo
\$89⁹⁰

LIQUIDACIÓN DE
ROPA INTERIOR
CALCETERÍA Y
ROPA PARA
DORMIR
Para Toda
La Familia
Hasta con un
70%
de descuento

ACEITE P/Motor
AK Mult.
MOTOR PRO®
W50 de 946 ml

llévate **2x149⁹⁰**

ACEITE
Para Motor AK
Doy Pack
BARDHAHL®

llévate **2x199⁹⁰**

ACEITES, ADITIVOS Y
ANTICONGELANTES
BARDHAHL®
(Exc. Doy Pack)

25%
de descuento

ACEITES
Akron®

25%
de descuento

TRAJES DE BAÑO
Para
Niños

Pieza desde
\$129⁹⁰

TRAJES DE BAÑO
Y **SHORTS DE**
MEZCLILLA
Para Niñas

Pieza desde
\$199⁹⁰

TRAJES DE BAÑO
Para
Caballeros

Pieza desde
\$149⁹⁰

HUARACHES
Para
Bebé

Par desde
\$89⁹⁰

SARTENES
De Aluminio
Cinsa®
(Excepto
Juegos y
Privilegio)

Con un **50%**
de descuento

LÁMPARAS
AHORRADORAS Y LED
ETCO® y
red-dot®

3x2
MÁXIMO 5 PROMOCIONES
POR CLIENTE

LENSES
De sol
(Excepto
Sucopa,
Bonita
Care, y
Fashion)

Con un **30%**
de descuento

Todo el
PELTRE
Cinsa®

Con un **50%**
de descuento

LOZA Suelta de
Melamina y Cerámica
Gibson® (Excepto
Tarro Latte)

40%
de descuento



Anunció el presidente

En julio, refinería Dos Bocas iniciará producción de gasolinas

****** Andrés Manuel López Obrador anunció en sus redes sociales que el complejo de Dos Bocas ya esta en la fase de integración y pruebas, por lo que en junio entrará en fase de producción

Redacción

Por segundo día consecutivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador realiza gira de supervisión de las refinerías del Sistema Nacional de Refinación. Hoy visitó la de Dos Bocas en Paraíso, Tabasco.

En sus redes sociales anunció que este complejo empezará a producir gasolinas en julio. Actualmente está en la fase de integración y pruebas.

Durante la reunión en la Refinería Olmeca, como se le denominó tras la inauguración el 1 de julio de 2022, el mandatario estuvo acompañado por el gobernador interino de Tabasco, Carlos Manuel Merino Campos; la secretaria de Energía, Rocío Nahle García; el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán; el director general de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza; el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Juan Pablo de Botton Falcón; el director general del Instituto Mexicano del Petróleo, Marco Antonio Osorio Bonilla y directivos de Pemex.

Redacción

La secretaria de Energía, Rocío Nahle García, participó en la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, donde expuso los avances en los proyectos y rehabilitaciones de las refinerías que forman parte del Sistema Nacional de Refinación (SNR) de México.

La titular de la Secretaría de Energía (SENER), detalló que el programa de rehabilitación inició desde 2019, con una inversión histórica de 62,898 millones de pesos, para volver a poner en condiciones óptimas las refinerías en México. Con esto se ha logrado que la producción aumente de 35%, que era la capacidad en que se encontraba esta infraestructura en diciembre del 2018, a un 72% de capacidad en la que se encuentran actualmente las refinerías.

En ese sentido, señaló que desde el inicio de este gobierno el presidente López Obrador instruyó a la Secretaría de Energía y a Petróleos Mexicanos (PEMEX), activar un programa emergente de rehabilitación a las 6 refinerías del país, derivado de las condiciones críticas en que se encontraban por falta de mantenimiento adecuado y una nula inversión en sus instalaciones.

La secretaria Rocío Nahle sostuvo que actualmente se tiene un proceso de 922 mil barriles por día equivalente al 76%; sin embargo, el compromiso dijo, es procesar este año un millón 200 mil barriles por parte del SNR que incluye las Refinerías: Gral. Lázaro Cárdenas en Minatitlán; Ing. Héctor R. Lara Sosa en Cadereyta;

En 2018 era del 35%

Aumenta México un 72% la producción del Sistema Nacional de Refinación

****** El compromiso es procesar este año un millón 200 mil barriles por parte del SNR, que sumado a la producción de Deer Park y la entrada en operación de la Refinería Olmeca, se logrará la autosuficiencia energética de combustibles



Francisco I. Madero en Ciudad Madero; Ing. Antonio M. Amor en Salamanca; Miguel Hidalgo en Tula e Ing. Antonio Dovalí Jaime en Salina Cruz; con esto sumado a la producción de Deer Park en Texas y la Refinería Olmeca en Dos Bocas, se logrará la autosuficiencia energética de combustibles.

Asimismo, agregó que para 2023 se tienen contempladas 39 reparaciones mayores y 186 menores, es decir, un total de 225 acciones de rehabilitación que entran como inversión directa, independientemente de la operación y del mantenimiento habitual programado.

Aunado a lo anterior, la encargada de la política energética del país recordó que la Refinería Olmeca en Dos Bocas que va a procesar 340 mil barriles por día, de los cuales se van a obtener 170 mil barriles de gasolina y 120 mil barriles de diésel ultra bajo azufre por día; concluyó su etapa constructiva el 1 de julio de 2022, con un costo total del proyecto

de 12.600 millones de dólares y actualmente ya se encuentra en proceso de pruebas, arranque e integración de líneas.

Actualmente dijo, están laborando 35,886 trabajadores de toda la República y se cuenta con un contenido nacional del 72% en proveeduría y mano de obra. ICA, Samsung y Techint son las empresas encargadas de los paquetes de construcción.

La secretaria de Energía adelantó que, de acuerdo con el programa, se estima que en julio inicie el arranque del primer tren de refinación, para que en septiembre entre el segundo tren para estabilizarse en tres meses más.

Por otro lado, la titular de la SENER destacó que la planta coquizadora de Tula inició su construcción en el sexenio pasado, pero se interrumpió y quedó abandonado dicho proyecto, por lo cual este gobierno tuvo que tomar la decisión de retomar el proyecto, ya que anteriormente se habían

invertido 1,600 millones de dólares.

Detalló que este proyecto de la coquizadora incluye la construcción de cinco plantas de servicio: Aminas; Aguas amargas; Hidrodesulfuradora de diésel; Hidrodesulfuradora de gasóleos e Hidrógeno; así como dos subestaciones eléctricas y una torre de enfriamiento.

Además, mencionó que ya cuenta con un avance del 88% y las demás plantas de proceso ya cuentan con la cimentación, ya están fabricados los racks de integración, ya se tiene la ingeniería de detalle en un 78%. De igual forma ya se fabrican los equipos críticos en diferentes partes del mundo y de México, además de que ya están construidos los edificios de las dos nuevas subestaciones.

La secretaria Rocío Nahle recalcó que para noviembre del 2023 se debe concluir la construcción de la planta coquizadora e iniciar la recirculación del proceso.

En cuanto a la coquizadora en la refinería de Salina Cruz, aseguró que se tomó la decisión de llevar a cabo este proyecto para eliminar el combustóleo y aumentar la producción de gasolina y diésel de ultra bajo azufre, con una inversión de 3,100 millones de dólares.

Esta planta, en la cual a la fecha hay 2,798 trabajadores, ya cuenta con las pilas de cimentación profunda de las cinco plantas de proceso y las dos subestaciones, además de que los equipos críticos ya se han clocado para su fabricación y la ingeniería básica ya está en total desarrollo.

En relación a este proyecto de la planta coquizadora, la secretaria expresó que para agosto del 2024 deberá terminarse la etapa constructiva.

Entérese

La Corte Penal Internacional acusa a Putin de crímenes de guerra



****** Rusia rechazó las acusaciones el viernes y una portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que el tribunal "no tiene importancia" en Rusia

Con información de CNN

Después de más de un año de indignación internacional por la invasión rusa de Ucrania, se emitió una orden de arresto contra el presidente de Rusia, Vladimir Putin.

La Corte Penal Internacional (CPI) emitió el viernes órdenes de arresto contra el presidente de Rusia, Vladimir Putin, y Maria Alekseyevna Lvova-Belova en relación con un supuesto plan para deportar por la fuerza a miles de niños ucranianos a Rusia.

Rusia rechazó las acusaciones el viernes y una portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que el tribunal "no tiene importancia" en Rusia.

Durante mucho tiempo ha habido llamados para que la corte presente cargos contra Putin. La CPI ha estado investigando denuncias de crímenes de guerra en Ucrania desde que Rusia invadió por primera vez parte del país en 2014. Esas llamadas se intensificaron con la invasión total el año pasado.

El fiscal jefe de la Corte Penal Internacional, Karim Khan, ha hablado sobre sus esfuerzos y la necesidad de construir casos metódicamente con pruebas. Dicho esto, la probabilidad de que el presidente de Rusia alguna vez vea físicamente el interior de una sala del tribunal mientras permanezca en el poder en Rusia parece más que escasa.

Aquí hay una mirada muy amplia a los crímenes de guerra y el movimiento de justicia internacional.

¿Qué es un crimen de guerra?

La Corte Penal Internacional (CPI) tiene definiciones específicas para el genocidio, los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y el crimen de agresión. Lee sobre ellos en esta guía publicada por la ICC.

Específicamente, atacar a poblaciones civiles,

atacar a grupos específicos de personas y otros podrían ser posibles crímenes de guerra cometidos por Rusia en Ucrania.

Khan dijo que puede haber ataques justificados en áreas civiles si se utilizan para lanzar ataques. Pero incluso entonces, dijo, los ataques en áreas civiles no pueden ser desproporcionados.

Existe un método para recopilar pruebas a partir de testimonios, imágenes satelitales y otros lugares para cumplir con la carga de la prueba.

¿Qué es la Corte Penal Internacional?

Ubicada en La Haya, Países Bajos, y creada por un tratado llamado Estatuto de Roma presentado por primera vez ante las Naciones Unidas, la Corte Penal Internacional opera de manera independiente.

La mayoría de los países, 123 de ellos, son parte del tratado, pero hay excepciones muy grandes y notables, incluidos Rusia y Estados Unidos. Y, para el caso, Ucrania.

¿Quién puede ser juzgado por el tribunal?

Cualquier persona acusada de un delito en la jurisdicción de la corte, que incluye países que son miembros de la CPI, puede ser juzgada. El tribunal juzga a personas, no a países, y se enfoca en aquellos que tienen la mayor responsabilidad: líderes y funcionarios. Si bien Ucrania tampoco es miembro de la corte, previamente aceptó su jurisdicción.

Por lo tanto, Putin es elegible para ser acusado por el tribunal por ordenar crímenes de guerra en Ucrania.

Sin embargo, la CPI no lleva a cabo juicios en ausencia, por lo que Putin tendría que ser entregado por Rusia o arrestado fuera de Rusia. Eso parece poco probable mientras Putin esté en el poder.

¿Qué delitos maneja el tribunal?

La CPI está destinada a ser un tribunal de "último recurso" y no pretende reemplazar el sistema de justicia de un país. El tribunal, que cuenta con 18 jueces que cumplen mandatos de nueve años, juzga cuatro tipos de delitos: genocidio, crímenes de lesa humanidad, crímenes de agresión y crímenes de guerra.

¿Cómo inicia el procedimiento la CPI?

Los procedimientos judiciales se pueden iniciar de dos maneras: un gobierno nacional o el Consejo de Seguridad de la ONU pueden remitir los casos para su investigación.

Rusia, miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, tiene poder de veto sobre las acciones del consejo. Fueron las solicitudes de 39 gobiernos nacionales, la mayoría de ellos europeos, las que provocaron la investigación actual.

Khan le dijo previamente a CNN: "Quiero enfatizar que estoy dispuesto a hablar con todas las partes, y no solo con la parte ucraniana, sino también con la Federación Rusa, los partidos estatales y los partidos no estatales por igual. Esta institución no es política. No somos parte de las divisiones geoestratégicas o geopolíticas que presenciamos en todo el mundo".

¿Cuánto tiempo tardan estas investigaciones?

Si la justicia en general se mueve lentamente, la justicia internacional apenas se mueve. Las investigaciones en la CPI llevan muchos años. Solo se han ganado un puñado de condenas.

Una investigación preliminar sobre las hostilidades en el este de Ucrania duró más de seis años, desde abril de 2014 hasta diciembre de 2020. En ese momento, el fiscal dijo que habían pruebas de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Los próximos pasos se vieron frenados por la pandemia de covid-19 y la falta de recursos en el tribunal, que está realizando múltiples investigaciones.

Esa percepción de justicia lenta e ineficaz pondrá a prueba el sistema de derecho internacional, dijo Khan a Anderson Cooper de CNN el año pasado.

"Esta es una prueba para la corte. Es una prueba para mí, es una prueba para la oficina", dijo.

¿Por qué un juicio en Ucrania sería diferente?

La protesta internacional contra Rusia es única y eso podría darle a la corte la capacidad de operar de manera diferente, según Ryan Goodman, profesor de derecho en la Universidad de Nueva York y coeditor en jefe del foro en línea Just Security.

"Es difícil juzgar la investigación de la CPI en base a la práctica anterior", dijo Goodman en un correo electrónico después de que la corte iniciara inicialmente su investigación en 2022. "En la situación de Ucrania, el fiscal cuenta con el respaldo de una extraordinaria efusión de apoyo de docenas de países, que espero sea seguido por una infusión de recursos".

¿Cómo afectaría un caso de la CPI al conflicto?

"Para bien o para mal, la investigación de la CPI puede afectar el espacio diplomático para las negociaciones", dijo Goodman, argumentando que Putin y otros rusos podrían no querer correr el riesgo de ser arrestados si viajan fuera del país.

La investigación también podría, argumentó, debilitar a Putin en casa.

"Los rusos pueden llegar a darse cuenta de que esta es otra razón por la que Putin ya no puede servir a su país", dijo Goodman.

¿Qué pasó antes de la CPI?

Los juicios anteriores por crímenes de guerra fueron presentados por tribunales especiales de la ONU, como los que se crearon para la antigua Yugoslavia, centrados en el autócrata serbio Slobodan Milosevic, y por el genocidio de Ruanda.

Todo esto se deriva del precedente de los juicios de Nuremberg para llevar a los nazis ante la justicia después de la Segunda Guerra Mundial y en manos de los aliados, incluidos EE.UU., la Unión Soviética, Francia y Alemania.

Entonces, es interesante que ni EE.UU. ni Rusia sean miembros de la CPI.

¿Por qué Estados Unidos y Rusia no son miembros de la CPI?

Tanto Estados Unidos como Rusia son signatarios del tratado que creó la corte, lo que significa que sus líderes lo firmaron, pero ninguno es miembro.



Rusia se retiró de la corte en 2016 días después de que un informe de la CPI publicara lo que CNN llamó un "veredicto condenatorio" sobre la ocupación rusa de Crimea en 2014. La corte también inició una investigación en 2016 sobre los esfuerzos de Rusia en 2008 para apoyar a las regiones separatistas en Georgia.

En ese momento, Francia también acusó a Rusia de cometer crímenes de guerra en Siria.

¿Por qué Estados Unidos acusó a Rusia de cometer crímenes contra la humanidad y qué significa eso?

En cuanto a EE.UU., si bien el presidente Bill Clinton firmó el tratado que creaba la corte en 2000, nunca recomendó que el Senado lo ratificara.

La administración de George W. Bush, ante una buena cantidad de críticas, retiró a EE.UU. de ser parte del tratado en 2002. El Pentágono y muchos legisladores estadounidenses se han opuesto durante mucho tiempo a unirse a un sistema judicial internacional de este tipo, ya que podría exponer a los miembros del servicio estadounidense a acusaciones de crímenes de guerra.

"El presidente (George W. Bush) cree que la CPI tiene fallas fundamentales porque pone a los hombres y mujeres militares estadounidenses en un riesgo fundamental de ser juzgados por una entidad que está más allá del alcance de Estados Unidos, más allá de las leyes de Estados Unidos y puede someter a los civiles y militares estadounidenses a estándares arbitrarios de justicia", dijo en ese momento el entonces secretario de prensa de la Casa Blanca, Ari Fleischer.

¿Cómo ha apoyado Estados Unidos a la corte? Oponerse a que Estados Unidos se uniera a la corte no significaba que la administración Bush se opusiera a la corte misma. Apoyó los esfuerzos de la CPI para buscar justicia por el genocidio en Sudán.

Siempre ha habido una incomodidad en la forma en que los presidentes estadounidenses tratan con la corte, señaló Tim Lister de CNN en 2011. Escribió sobre Barack Obama aplaudiendo los esfuerzos de la CPI para hacer justicia a personas como el exgeneral serbio Ratko Mladic y el líder libio Moammar Gadhafi, sin respaldar a la corte por la supervisión de Estados Unidos.



Trabajo del DIF estatal

Equipan Casas de la Mujer y clubes de la Tercera Edad

*Con la entrega de equipos, insumos y mobiliario que permitan el desarrollo y bienestar de más familias nayaritas



Redacción

Seguir apoyando a las personas adultas mayores y a las mujeres en su desarrollo, es una de las tareas del Sistema DIF Nayarit, así lo expresó su presidenta, la doctora Beatriz Estrada Martínez al encabezar la entrega de equipo, insumos y mobiliarios a 30 clubes de la Tercera Edad y Casas de la Mujer de la entidad, a través del Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad.

Las Casas de la Mujer de los municipios de Amatlán de Cañas, Ahuacatlán, Ixtlán del Río, Jala, San Pedro Lagunillas, Xalisco, San Blas y Tuxpan, recibieron de manos de la titular de la asistencia social en el estado diversos insumos para los cursos de corte y confección, cultura de belleza y cocina. Durante su mensaje, la doctora Beatriz Estrada Martínez, reconoció el trabajo conjunto del Sistema Nacional DIF y el Corazón de Tu Gobierno para acercar este tipo de apoyos.

“¿Qué es lo que queremos nosotros?, que nuestro municipio, que nuestro estado siga creciendo, que siga desarrollándose y que ese bienestar familiar sea de verdad un bienestar completo en toda la extensión de la palabra, no queremos ver más caritas tristes. Vamos a tratar de llegar a cada uno de ellos, a través de ustedes, porque tenemos que trabajar juntos para que de verdad nuestro Nayarit sea un mejor Nayarit para todos y cada uno de sus ciudadanos. Tengo que agradecer al DIF Nacional, ellos son quienes autorizan ese presupuesto y al gobierno estatal, que está muy al pendiente de que todos estos recursos

de verdad lleguen a las familias que realmente lo necesitan”, puntualizó. En lo que respecta al equipo y mobiliario entregado a los clubes de la Tercera Edad de Compostela, Amatlán de Cañas, Ahuacatlán, Huajicori, La Yesca, Xalisco y San Pedro Lagunillas, el objetivo fue mejorar sus instalaciones, además de ofrecer a sus integrantes las herramientas para su fortalecimiento físico y recreativo. La señora Esther Ceceña Langerica de Tepic, agradeció al Corazón de Tu Gobierno por beneficiar a su club de la Tercera Edad.

“Vengo del club azucareros de Puga, para mí fue una gran alegría que me hablaran para venir a recibir esto porque de verdad que sí lo necesitamos mucho. Muchísimas gracias por el apoyo que nos brindan. Yo quiero decirle a la doctora Beatriz que es una gran persona, siento tanto apoyo en ella cada que nos vemos, con esa alegría que nos recibe, con ese carácter que tiene tan hermoso, me siento parte de DIF estatal representando a mi grupo. Muchísimas gracias, que Dios bendiga a la señora Beatriz y a su esposo”, compartió.

En días pasados, se hizo entrega de equipo a otros 30 clubes del municipio de Tepic y como lo ha dicho la presidenta del Sistema DIF Nayarit: “estos apoyos están pensados y sentidos con todo el corazón”. La institución de asistencia social mantiene el compromiso de contribuir a elevar el nivel de vida de personas y grupos en situación de vulnerabilidad, a través de apoyos que les otorguen y faciliten el desarrollo integral y bienestar que se merecen.

Analizan acciones en la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación

Mejoran los sistemas de combate a la corrupción

“Se detectarán las irregularidades de manera inmediata, Nayarit ya es un gobierno diferente, ya es un gobierno digital, es un gobierno que cada vez se suma más a procesos y sistemas digitales”, señaló la secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza, Isabel Estrada Jiménez

Óscar Gil

Cumplió cabalmente sus propósitos la primera asamblea ordinaria de la región centro-occidente de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F) que se desarrolló en Nayarit los días 16 y 17 de marzo, y que tuvo como invitado especial al gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero.

La secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza, Isabel Estrada Jiménez, precisó que en esta primera asamblea, cada uno de los cinco estados que la conforman presentó sus líneas de acción en las cuales trabajan a manera de intercambio y una mejora constante.

“Son líneas de acción que van a coadyuvar, que van contribuir al combate a la corrupción, pero sobre todo a generar precedente de una transparencia y rendición de cuentas, que sumado y coordinados con la Función Pública, ellos se suman a las que ya se tienen y se coadyuva y se trabajó de manera coordinada, realmente es un área en la cual estamos vigilando constantemente”.

En entrevista, la funcionaria amplió sobre el lanzamiento de un nuevo sistema que arranca en nuestro estado, que se denomina Evolución Patrimonial, que al momento

de captar las declaraciones patrimoniales de manera inmediata se percatará de cuál declaración patrimonial tiene o registra situaciones complejas.

“Si ameritan un procedimiento de investigación, es decir, se suman al Declaranet que recibe la declaración patrimonial y es un sistema de evolución que revisa esa declaraciones patrimoniales, pero ya mediante un sistema, hace un semáforo de cuáles declaraciones patrimoniales tienen puntos a revisar; es decir detectará las irregularidades de manera inmediata, Nayarit ya es un gobierno diferente, ya es un gobierno digital, es un gobierno que cada vez se suma más a procesos y sistemas digitales”.

Finalmente, dijo que se implementarán cada vez más sistematizaciones en todos los procesos y en todo lo que conforma la estructura del gobierno estatal: “El modelo está diseñado para evitar el ciberataque, el Declaranet, les hago mención para recibir las declaraciones patrimoniales es el único sistema que está enlazado con el sistema uno, que es esto, nos dará como resultado generar una base de datos de manera nacional, enlazado al sistema uno y en la cual también se presentan en cada una de la contralorías de los estados que sirven de base para revisar que funcionarios han sido inhabilitados o sancionados”.

Apegado a los ordenamientos legales

Instalan el Grupo Interdisciplinario de Archivo de la UAN.

** En la UAN será a través de la Coordinación General de Archivos donde se llevarán a cabo los trabajos que cumplan con la ley



La Ley de Archivos del Estado de Nayarit tiene por objeto establecer los principios, las bases generales para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos por lo que es obligación de la Universidad cumplir con estas acciones para implementar el Sistema Institucional de Archivos.

En la UAN será a través de la Coordinación General de Archivos donde se llevarán a cabo los trabajos que cumplan con dicha ley. Esta coordinación se dividirá en las siguientes áreas operativas: correspondencia, archivo de concentración, archivo histórico y también cada dependencia y Unidad Académica tendrá un área de archivo entrante.

Ven a Tepic

—este puente—
del 17 al 21 de marzo 2023

A

12 MESES SIN INTERESES

Además descuentos del **10% y 19%**
en boleto sencillo en tu regreso*
Comprando en página web y app

Reserva en: **33 3111 8780**
www.tepicplus.com

*PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 01 AL 21 DE MARZO DEL 2023 *19% DE DESCUENTO APLICA EN TU BOLETO DE REGRESO, COMPRANDO VIAJE REDONDO. *EL DESCUENTO SE APLICA SOBRE LA TARIFA DE ADULTO VIENTE. *NO VÁLIDO PARA BOLETOS DE ESTUDIANTE, INAPAM, MENOR E INFANTE U OTRAS PROMOCIONES. *CAT 0% INFORMATIVO *CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

SENDERISMO SEGURO

El Gobierno de Nayarit te facilita la siguiente **línea telefónica 311 254 1654**, para **informar sobre tus expediciones** a través de llamada o WhatsApp.

Comparte los siguientes datos:

Hora de salida

Número de personas que acuden

Ruta o lugar de destino

Hora estimada de regreso

Un contacto

#ProtegerYServir

Buena la CUARESMA

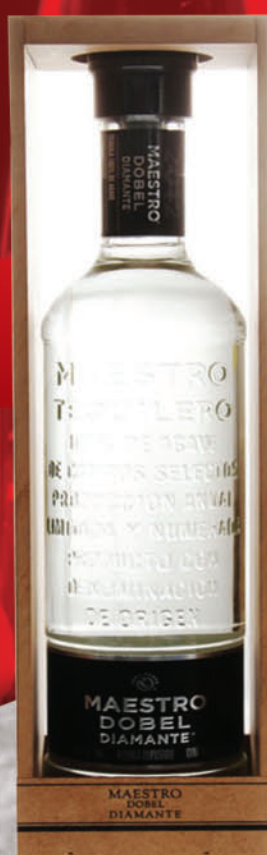



WHISKY
Johnnie Walker®
Etiqueta Roja
de 700ml

2X
\$549⁰⁰

TEQUILA
Maestro
Tequilero Dovel
Diamante®
750ml.

Pieza a sólo
\$639⁰⁰



WHISKY
Buchanan's®
Deluxe
12 Años
de 750ml

Pieza a sólo
\$745⁰⁰



WHISKY
Johnnie Walker®
Etiqueta Negra
de 750ml

Pieza a sólo
\$759⁰⁰



TEQUILA
Reposado
CABRITO®
de 750 ml
con CABRITO®
de 250ml



Pieza a sólo
\$155⁹⁰



RON
Bacardi®
980ml.

Pieza a sólo
\$245⁰⁰



VODKA
ABSOLUT® Regular
y Sabores de 750ml

Pieza a sólo
\$315⁹⁰



RON
Captain
Morgan®
750ml.

Pieza a sólo
\$159⁹⁰



CREMA
Baileys®
750ml.

Pieza a sólo
\$295⁰⁰



TEQUILA
reposado
Cazadores®
950ml.

Pieza a sólo
\$369⁰⁰

TEQUILA
blanco
Cazadores®
950ml.



VODKA
Smirnoff®
spicy
tamarindo
750ml.

2X
\$390⁰⁰



CARIBE®
COOLER
300ml.

2X
\$40⁰⁰



Pieza a sólo
\$359⁰⁰

Variedad de:
VINOS DE MESA
y **SUNSET®**



3x2
Paga 2, y llévate gratis otro
de igual o menor precio

*Máximo 5 Promociones
por cliente*